



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Corrientes, 21 de Septiembre de 2023.-

DECLARACIÓN Nº 206

VISTO:

- El Primer Congreso de Educación Matemática en el Nivel Secundario, Y;

CONSIDERANDO

Que, desde el Ministerio de Educación y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNED, nos preparamos para el Primer Congreso de Educación Matemática en el Nivel Secundario, que se llevará a cabo los días jueves 26 y viernes 27 de octubre.

Que, el objetivo principal del Congreso es promover el intercambio de conocimientos y experiencias en el campo de la educación matemática en el nivel secundario. Se busca fomentar la reflexión, el aprendizaje y la innovación en la enseñanza de las matemáticas, así como generar espacios de colaboración entre docentes, investigadores y profesionales del campo.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**

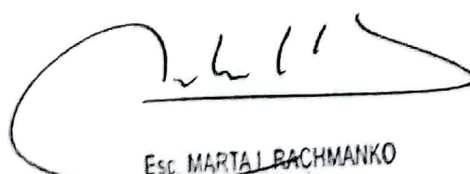
ARTÍCULO 1º.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el Primer Congreso de Educación Matemática en el Nivel Secundario, el mismo estará a cargo del Ministerio de Educación y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNED.

ARTÍCULO 2º.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

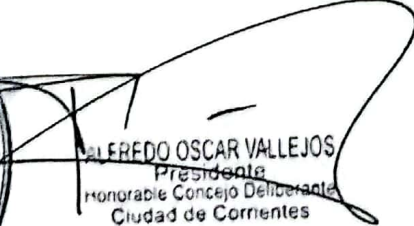
ARTÍCULO 3º.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

VS-ODC

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS


Esc. MARTA BACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes